

EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Sábado 3 de Octubre de 1874.

NUM. 832.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Un mes, 2 pesetas. Un trimestre, 7,50 anticipados, pagando directamente, y 8,50 por medio de comisionados. Un año, 28 pesetas. En provincias, 30 pesetas. En Ultramar, 35 pesetas. En el extranjero, 40 pesetas. En el extranjero, 45 pesetas. En el extranjero, 50 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Ponpar. En provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

ADICION DE MADRID

PARTE OFICIAL

Ministerio de Fomento.—Decreto disponiendo que las juntas generales, que anualmente debe celebrar el Consejo superior de Agricultura, y cuyas sesiones debían principiar, en el mes de Octubre, con arreglo a lo dispuesto en el art. 19 del decreto orgánico de 26 de Junio último, tengan principio el 15 de Febrero de cada año.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el día 5 del corriente, de diez a dos de la tarde. Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873, por la tercera parte en papel, números 2.991 al 2.600 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general, del primer semestre de 1874, carpetas números 141 al 30 de señalamiento. Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general, del segundo semestre de 1873, bols 51 al 60 de sorteo, que comprenden las carpetas números 781 al 90, 291 al 300, 331 al 40, 841 al 50, 791 al 800, 691 al 700, 321 al 30, 731 al 40, 181 al 90 y 81 al 90 de señalamiento. Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bola 36 de sorteo, que comprende la carpeta número 164 de señalamiento. Continuacion del pago, segun el orden que tiene establecido, esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general, que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTIMADAS.—El sorteo de lotería que se ha de verificar en el día 7 del actual, y los sucesivos hasta nuevo aviso, empezarán a las diez de la mañana. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Ayuntamiento de Madrid.—D. José Teresa Garcia, alcalde presidente interino de este ayuntamiento. Hago saber que debiendo verificarse los sorteos supletorios de los mozos nuevamente alistados para la reserva extraordinaria de 425.000 hombres, de conformidad con lo dispuesto en la regl.ª de la circular del ministerio de la Gobernacion fecha 26 de Agosto último, se procederá a la celebracion de dichos actos el día 8 de Octubre próximo, a las siete de la mañana, en los 10 distritos de esta capital, y en los locales que a continuacion se expresan: Distrito de Palacio.—Comprende los barrios de Platerías, Vegara, Bailén, Leganitos, Florida, Alamo, Amaniel, Quinones, Conde Duque y Principe Pio.—Punto en que ha de celebrarse el sorteo, tenencia de Alcaidía, calle del Fomento, núm. 6. Idem de la Universidad.—Comprende los barrios de Daoiz, Estrella, Pizarro, Dos de Mayo, Campo de Guardias, Corredora, Rubio, Escorial, Pez y Colon.—Punto en que ha de celebrarse el sorteo, Universidad central, claustro de la calle de los Reyes. Idem del Centro.—Comprende los barrios de Arenal, Bordadores, Espeso, Prím, Descalzas, Silva, Jacometrezo, Postigo, Albadá y Puerta del Sol.—Punto en que ha de celebrarse el sorteo, tenencia de Alcaidía, calle de Barco, 26. Idem de Buenavista.—Comprende los barrios de la Montera, Caballero de Gracia, Bilbao, Reina, San Marcos, Alcaidía, Almirante, Helen, Libertad y Plaza de Toros.—Punto en que ha de celebrarse el sorteo, Historia Natural, calle de Alcaidía. Idem del Congreso.—Comprende los barrios de la Carrera, Cortés, Lobo, Principe, Retiro, Cruz, Angel, Cervantes, Huertas y Gobernador.

FOLLETIN.

EVASION DE BAZAINE.

Epilogo.
Nos levantamos del sitio donde habia tenido lugar la conversacion, dirigiendonos al departamento reservado a la familia de Mr. Bazaine, en el castillo de Faventis. Al pasar delante de los fosos llenos de agua que circundan este soberbio edificio, el ex-marsiscal nos paró frente a una gangorra, semejante a la que habia servido en su evasion del fuerte de Santa Margarita, y queriendo, por decirlo así, hacernos ver con nuestros propios ojos la operacion que allí habia ejecutado, repitió la maniobra de la cuerda, bajo algunos metros hasta un saliente interior, y volvió a subir apoyándose con los pies en el muro. Esta prueba, vista de cerca, me demostró que la evasion no habia sido tan difícil y peligrosa como todos creíamos al principio. Llegamos por fin a las habitaciones de familia, donde Mr. Bazaine me enseñó una infinidad de cartas que habia recibido después de su fuga. Desgraciadamente para mis lectores, apeló a mi discrecion para que no se publicasen. He visto y he tenido en mis manos cartas llegadas de todos los paises, firmadas por los hombres más distinguidos. Cuando siento, por ejemplo, no poder reproducir alguna de las de Luis Veullot, nuestro maestro en el arte de escribir, tal vez llego el día en que se nos levante la prohibicion. Y que carta tan interesante la de Mr. Veullot, que empieza así: «Sorprenido y encantado, mi querida mariscal, pero aun más encantado que sorpre-

dir, nos mueven a utilizar las cifras del señor Silveira, para hacer el siguiente extracto. La superficie de la parte peninsular del reino, segun resulta de los trabajos de la comision geodesica, es de 89.840 kilómetros cuadrados y 40 hectáreas. La de las islas adyacentes no está medida todavía. La parte peninsular se divide en 17 distritos o provincias y en 263 cantones; las islas forman otros 29 cantones, lo que hace un total de 292. La division municipal hace constar 3.807 ayuntamientos peninsulares y 172 insulares; en conjunto, 3.979 centros de poblacion. En el siguiente estado aparecen los nombres de los distritos provinciales, con el de cantones, ayuntamientos y superficial correspondiente a cada provincia.

Distritos	Cantones	Municipios	Superficie en k.c. y hect.
Ávila	16	180	3.112,22
Beja	14	400	10.765,22
Braga	13	519	2.704,06
Braganza	12	443	6.020,361
Castello-Branco	12	446	6.938,72
Coimbra	17	409	3.622,42
Evora	13	187	7.897,90
Faro	15	66	5.235,06
Guarania	14	330	6.116,28
Leiria	12	416	9.775,48
Lisboa	25	208	7.448,92
Portalegre	15	98	6.377,50
Porto	17	381	2.499,98
Santarém	18	141	6.479,84
Viana	10	238	2.295,90
Villa-Real	10	236	4.336,70
Viseu	26	269	6.698,84
Total	263	3.807	89.840,10

El número de familias y los correspondientes a la poblacion de los distritos de Lisboa, Santarem y Villa Real proceden del censo general publicado en 1868, y son las cifras preferibles, atendiendo a que no existen datos bastante exactos para la estadística de estos distritos hechos en los años subsiguientes. En cuanto a los 14 distritos restantes, las estadísticas proceden de los recuentos hechos por cada uno de ellos en 1871. He aquí otro dato que comprende: el número de familias, el de habitantes, clasificados por sexos, y los habitantes que corresponden a cada kilómetro cuadrado: Distrito de Aveira.—70.213 familias, 419.511 varones, 431.034 hembras.—Total, 850.545 habitantes por kilómetro, 82. Distrito de Beja.—33.539 familias, 69.280 varones, 68.534 hembras.—Total, 137.814 habitantes por kilómetro, 43. Distrito de Braga.—83.705 familias, 443.317 varones, 477.369 hembras.—Total, 920.686 habitantes por kilómetro, 19. Distrito de Braganza.—40.531 familias, 216.217 varones, 225.521 hembras.—Total, 441.738 habitantes por kilómetro, 23. Distrito de Castello-Branco.—12.428 familias, 79.933 varones, 84.445 hembras.—Total, 164.378 habitantes por kilómetro, 23. Distrito de Coimbra.—74.634 familias, 437.613 varones, 451.623 hembras.—Total, 889.236 habitantes por kilómetro, 80. Distrito de Evora.—25.440 familias, 69.993 varones, 69.031 hembras.—Total, 139.024 habitantes por kilómetro, 12. Distrito de Faro.—47.674 familias, 98.834 varones, 92.583 hembras.—Total, 191.417 habitantes por kilómetro, 34. Distrito de Guadalupe.—55.335 familias, 303.650 varones, 440.743 hembras.—Total, 744.393 habitantes por kilómetro, 37. Distrito de Leiria.—48.919 familias, 89.872 varones, 91.222 hembras.—Total, 181.094 habitantes por kilómetro, 48. Distrito de Lisboa.—101.431 familias, 230.017 varones, 217.034 hembras.—Total, 447.051 habitantes por kilómetro, 62. Distrito de Portalegre.—25.274 familias, 67.360 varones, 68.144 hembras.—Total, 135.504 habitantes por kilómetro, 15. Distrito de Porto.—112.268 familias, 200.190 varones, 239.040 hembras.—Total, 439.230 habitantes por kilómetro, 47. Distrito de Santarém.—49.244 familias, 98.011 varones, 93.368 hembras.—Total, 191.379 habitantes por kilómetro, 20. Distrito de Viana.—52.984 familias, 96.999

TERRITORIO Y POBLACION

Las dos naciones que ocupan la Península ibérica, no obstante su afinidad de raza, de lengua y de historia, no obstante tambien la comunidad que deberia existir entre ambas respecto de intereses geográficos y políticos, no solo se conocen apenas, sino que hasta las separan preocupaciones y antipatías impropias de la época en que vivimos. En España tenemos escaso conocimiento de Portugal, a la vez que los portugueses de fierro incanitan, faciles las comunicaciones entre los dos pueblos, si bien es verdad que nuestros convecinos peninsulares, han hecho poco en materia de estadística, y esta falta de recíproco conocimiento contribuye mucho a ese desvío que lamentamos. El Sr. Bradesso de Silveira, comisario regio de Portugal en la exposicion de Viena, adiabado de publicar una memoria sobre la parte portuguesa de dicha exposicion, y su trabajo contiene, entre gran número de noticias económicas y estadísticas, datos relativos al territorio y a la poblacion del reino lusitano, que no solamente son interesantes, sino que tambien son de gran utilidad para el estudio de la historia de Portugal y España, que acabamos de hacer en este folletín.

que en los dias de prosperidad me honraba con el título de amigo. Dios no ha querido dejar sin premio mi buena voluntad. El municipal ha intentado lo imposible, y con ayuda de Dios, que sabia su inocencia, lo ha realizado. Decidid que no esperaba más de él, y si el mundo es tan injusto, que os beso la mano, señora mariscal, con todo el respeto que lo haria si alguna vez tuviese el honor de besar la de una soberana. B. S. P. General de Castagny. El documento más curioso es el álbum de la mariscal, que le han dedicado sus admiradores, y que contiene epistolas, madrigales y necrósticos en distintos idiomas, donde abunda el lirismo, y todo lo cual necesitaria ocupar muchos números de *El Fígaro*. Desgraciadamente en todo este desbordamiento de entusiasmo, la intencion vale más que los versos, por lo que hacemos gracia de ellos a nuestros lectores. Con este motivo abramos un parentesis para señalar una graciosa equivocacion de un periódico legitimista. Uno de los redactores de esta hoja se habia imaginado que el vizconde Aymar de Plagy, cuyo nombre ha aparecido en *El Fígaro*, era un oficial de órdenes de ex-marsical Bazaine, y que la biografía de la mariscal, que tambien ha aparecido en nuestras columnas, habia sido inspirada por una locapasion de este joven oficial. Ahora bien, el vizconde Aymar de Plagy no es otro que la condesa de M... una amiga íntima de madame Bazaine. Señalo a la verdad que sea un error, nos escribía últimamente la condesa de M... purosos aseguro que no me pesaria el ser oficial y tener veinticinco años. Pero volvamos a cosas más serias, he aquí una carta muy reciente del capitán del Barone Ricassoli, que prueba la veracidad del relato de la mariscal, en lo que concierne a la partici-

ción de la guerra, por consiguiente, que los gritos lanzados contra el Papa sean un pretexto para dar pábulo a otras combinaciones de distinto género. El cardenal Cullen, en una pastoral al clero de Dublin, que ha sido leida en todas las iglesias de su diócesis, censura la asistencia de algunos católicos a la representación de la ópera *El Taisman*, en la cual se escarnece la religión y se hace burla de sus dogmas, apareciendo los ministros y las ceremonias del culto en varias de sus escenas. ALEMANIA.—El Gobierno alemán está preparando una ley para afistar en tiempo de guerra a todos los hombres útiles que no estén comprendidos en el ejército activo, reservando en la *Landwehr* Formarán un cuerpo separado, que se denominará *Landsturm*, y será llamado solo en caso de necesidad. El obispo de Paderborn, a quien el Gobierno prusiano habia intimado que dimitiese sus funciones episcopales, ha contestado, como era de suponer, negándose a tal exigencia. Aquel digno prelado, siguiendo el ejemplo del arzobispo de Posen, ha dirigido a la autoridad superior de su provincia una carta, declarando que no le reconoce derecho para revocar a un obispo. Se acaba de publicar en Alemania la sexta entrega de la relación del Estado Mayor prusiano sobre la guerra de 1870. Dicha entrega está consagrada a la relación de la batalla de Gravelotte. La próxima, que contendrá la batalla de Sedan, se espera con gran impacienta. Los dos hijos mayores del príncipe imperial acaban de llegar al antiguo castillo del Elector de Hesse, en Cassel, donde van a educarse. El mayor, de 15 años y medio, tiene el brazo izquierdo mucho más corto que el derecho, y se ve obligado a usar en la mesa de un tenedor muy largo.

EXTRANJERO

FRANCIA.—La órden llamando a Francia a la fragata *Oreoque*, habra sido notificada diplomáticamente a Italia el 28 o el 29 del pasado Septiembre, y si algun incidente hubiera impedido de este acto espontáneo del Gobierno francés, se retardaria pocos dias, supuesto que la retirada del buque está acordada en principio, lo más tarde se verificará al regreso a París del duque de Decazes, que ha ido a pasar unos dias a su propiedad de La Grove, cerca de Burdeos. Ha llamado mucho la atencion una larga conferencia celebrada con el mariscal MacMahon, por el general italiano Lamarmora, la cual se cree que tiene trascendencia e importancia política.

ITALIA.—El rey de Italia llegó a Milan el 27 de Septiembre a las nueve de la mañana. Visitó la exposicion histórica, acompañado del príncipe Humberto y de los ministros Minghetti, Visconti Venosta y Finali y de su servidumbre civil y militar. A las once, S. M. recibió al ministro de España. A las doce, a los individuos de la municipalidad de Milan, a quienes felicitó con motivo de los trabajos de la plaza de la Catedral. Una segunda atrevida se a visitar a la princesa Margarita, y a las seis y media de la tarde salió de regreso para Turin. El ministro de Estado, Sr. Visconti Venosta, fué al hotel Cayova a visitar al Sr. Ranocesi.

INGLATERRA.—El periódico de Londres, *The Spectator*, encuentra en el proyecto de hacer entrar a Dinamarca en la Confederación del nuevo imperio alemán la explicacion de la actitud de Rusia respecto del Gobierno de Berlín, fundadas en que nada es más a propósito para atar al imperio moscovita como la perspectiva de una nacion que de repente se ha elevado a potencia militar de primer orden, y con la atencion de Dinamarca lo sería tambien marítima, teniendo sus principales puertos en el Báltico y no lejos de Cronstadt y Petersburgo. *The Spectator* dice además que si Inglaterra no tenía para qué preocuparse con la política del cancler alemán en tanto que se dirige contra los jesuitas y los obispos católicos, tratándose de Dinamarca, habrían protestado, ya es-

pacien incoherente que tuvo el vapor italiano en la fuga de Mr. Bazaine. Madame Josefa Bazaine: Recibi vuestra favorecida de 9 del corriente al llegar de Marsella esta mañana, en la que me pedis una declaracion de los dos marineros que os condujeron a la Croizette la noche del 9 de Agosto en el bote de a bordo. Como se trata de una cosa que es verdad, no puedo eludir el complaceros, y os la remito adjunta. Del modo que es cogistes para librar a vuestro marido era casi imposible que entrara en su sospecha, y vos me habeis engañado de una manera muy diestra. Por eso debo elogiar vuestra destreza y vuestro cariño hacia el mariscal. Contad, señora, con el sincero respeto de vuestro humilde servidor.

Genova 17 de Septiembre de 1874. A continuación insertamos la declaracion a que se refiere la carta del capitán Cecchi. No necesitamos hacer notar la importancia de este documento; procede de gentes ignorantes que relatan con sencillez, pero con claridad, lo que han visto, e incapaces de decir otra cosa. Esta declaracion está escrita en italiano; los que conocen este idioma no se extrañarán de encontrar expresiones locales que no tienen uso más que en las costas de Genova. Haremos, pues, gracia a nuestros lectores del texto italiano, insertando la traduccion del francés. Declaracion de los dos marineros italianos que condujeron al ex-marsical Bazaine, su señora y su sobrino, a bordo del Barone Ricassoli, la noche del 9 de Agosto de 1874.

Los abajo firmantes, marineros embarcados en el vapor italiano *Barone de Ricassoli*, en honor de la pura verdad, declaran que el 9 de Agosto de 1874, a las siete y media de la noche, embarcamos en la canoa de a bordo de los señores duque y duquesa, que venian de pasaje en nuestro buque desde el golfo Juan,

en que habiamos estado fondeados; los desembarcamos en la punta de la Croizette, y allí estuvimos esperando su vuelta cuatro horas segun la órden que habiamos recibido de nuestro capitán. Después los vimos venir en una barquilla acompañados de su criado que remaba. Así que saltaron a nuestra canoa; nos ordenaron que echásemos a tierra la barquilla que los traía; lo que verificó Rafael Morsillo. En seguida los condujimos a bordo (seria la media noche cuando salimos para Genova) a los dos de madrugada. Aprobado todo lo que arriba se dice.

El que abajo firma declara que la fábrica y la cruz pertenecen a los nombrados Gianetta y Morsillo, marineros embarcados a bordo del buque de mi mando.

El que abajo firma declara que la fábrica y la cruz pertenecen a los nombrados Gianetta y Morsillo, marineros embarcados a bordo del buque de mi mando.

Yo no debo dar publicidad a todos los documentos que conservo de mi viaje a Lieja. Otros bastante importantes que guardo, serán conocidos de los lectores de *El Fígaro*, si determinadas circunstancias hicieran necesario, por que ahora sería imprudente y prematuro violar el secreto. Solamente me permito, para terminar, decir las palabras que diriji a Mme. Bazaine cuando fui a despedirme de ella.

Señora: He sido here algunos dias en casa de Mr. de Villemessant, a Mr. de La Guéronniere, ilustre publicista, expresarse así con respecto a vos: desde hace cuatro años descubria intilmente una persona a quien admirar en Francia, pero la mariscal Bazaine por su heroismo es quien ha satisfecho ya este deseo que sentia mi corazón.

Señora: He sido here algunos dias en casa de Mr. de Villemessant, a Mr. de La Guéronniere, ilustre publicista, expresarse así con respecto a vos: desde hace cuatro años descubria intilmente una persona a quien admirar en Francia, pero la mariscal Bazaine por su heroismo es quien ha satisfecho ya este deseo que sentia mi corazón.

Señora: He sido here algunos dias en casa de Mr. de Villemessant, a Mr. de La Guéronniere, ilustre publicista, expresarse así con respecto a vos: desde hace cuatro años descubria intilmente una persona a quien admirar en Francia, pero la mariscal Bazaine por su heroismo es quien ha satisfecho ya este deseo que sentia mi corazón.

Señora: He sido here algunos dias en casa de Mr. de Villemessant, a Mr. de La Guéronniere, ilustre publicista, expresarse así con respecto a vos: desde hace cuatro años descubria intilmente una persona a quien admirar en Francia, pero la mariscal Bazaine por su heroismo es quien ha satisfecho ya este deseo que sentia mi corazón.

Señora: He sido here algunos dias en casa de Mr. de Villemessant, a Mr. de La Guéronniere, ilustre publicista, expresarse así con respecto a vos: desde hace cuatro años descubria intilmente una persona a quien admirar en Francia, pero la mariscal Bazaine por su heroismo es quien ha satisfecho ya este deseo que sentia mi corazón.

Señora: He sido here algunos dias en casa de Mr. de Villemessant, a Mr. de La Guéronniere, ilustre publicista, expresarse así con respecto a vos: desde hace cuatro años descubria intilmente una persona a quien admirar en Francia, pero la mariscal Bazaine por su heroismo es quien ha satisfecho ya este deseo que sentia mi corazón.

Señora: He sido here algunos dias en casa de Mr. de Villemessant, a Mr. de La Guéronniere, ilustre publicista, expresarse así con respecto a vos: desde hace cuatro años descubria intilmente una persona a quien admirar en Francia, pero la mariscal Bazaine por su heroismo es quien ha satisfecho ya este deseo que sentia mi corazón.

Señora: He sido here algunos dias en casa de Mr. de Villemessant, a Mr. de La Guéronniere, ilustre publicista, expresarse así con respecto a vos: desde hace cuatro años descubria intilmente una persona a quien admirar en Francia, pero la mariscal Bazaine por su heroismo es quien ha satisfecho ya este deseo que sentia mi corazón.

Señora: He sido here algunos dias en casa de Mr. de Villemessant, a Mr. de La Guéronniere, ilustre publicista, expresarse así con respecto a vos: desde hace cuatro años descubria intilmente una persona a quien admirar en Francia, pero la mariscal Bazaine por su heroismo es quien ha satisfecho ya este deseo que sentia mi corazón.

Señora: He sido here algunos dias en casa de Mr. de Villemessant, a Mr. de La Guéronniere, ilustre publicista, expresarse así con respecto a vos: desde hace cuatro años descubria intilmente una persona a quien admirar en Francia, pero la mariscal Bazaine por su heroismo es quien ha satisfecho ya este deseo que sentia mi corazón.

DE ROCHEBRUNE.

ne el lecho en que está postrado hace cincuenta y cinco días, y en que dentro de un mes pueda restablecer su salud en los Baños de Alemania.

Ayer tarde se reunió en el pabellón de Indio el jurado calificador de los productos industriales que allí se han expuesto, y se ha constituido la corporación eligiendo a D. Luis Mayans para el cargo de presidente, a don Eduardo Chao y a D. Alberto Quintana, para vicepresidentes, y a D. José Abad de Beraza y D. Vicente Bas y Cortés, para secretarios.

Se han constituido también las secciones, y hoy empieza a funcionar la de tejidos, que preside D. Víctor Balaguer, y cuya secretaría desempeña el Sr. Aura Boronat.

Acaba de ponerse a la venta en la librería de Cuesta una obra de indudable importancia, el Manual práctico para determinar la riqueza alcohólica de los vinos y espíritus, escrito por el perito mercantil D. Cayetano Castellor y Pinto.

En dicha obra se describen detalladamente los diversos aparatos, mediante los cuales puede llegarse a la averiguación deseada, se insertan exactas tablas alcohométricas y problemas para su uso; tablas de los volúmenes equivalentes de los espíritus; tablas de dilución y fortificación, etcétera. El Manual, impreso en Sevilla, honra por su lujo y buen gusto a la tipografía de aquella capital. Su precio es de 40 rs. en Madrid y 16 en provincias.

La vigésima corrida de abono se verificará en la plaza de esta capital, el domingo 1.º de corriente, lidiándose seis toros, cuatro del excelentísimo Sr. D. Rafael Laínez, vecino de Sevilla, con divisa verde, blanco y encarnado, y dos de la de D. Rafael de Núñez de Prado y Armenta, que lo es de Sevilla, con divisa celeste y blanca; los cuales serán estoqueados por Rafael Molina (Lagarito), Salvador Sánchez (Frascuelo) y Angel Fernández (Valdemoro).

Historia universal.—D. Joaquín Abella, don Gonzalo Gutiérrez, D. Félix Vejarano, D. Eduardo Soberano y D. Alfredo Chies. Historia de España.—D. Carlos Flores, don Juan Manuel Pontes, D. Ramón Esquerra, don José Salcedo, D. Eduardo García y D. José María Artero. Aritmética y álgebra.—D. Manuel Fernández del Pozo y D. Pablo Lozano. Geografía y trigonometría.—D. Carlos Flores. Química y física.—D. Carlos Flores, D. Cesar Galicia y D. José Lameyer. Historia natural.—D. Vicente Munilla y D. Orlon.

En la entrada al paraíso y paseó en el elegante teatro de Apolo sólo costará 2 rs. Escusamos decir si aquellas localidades estarán concurridas.

En el teatro y circo de Madrid se está ensayando el gran baile fantástico Grotchen. En uno de los próximos días tendrá lugar una gran función a beneficio de la primera bailarina senora Emilia Pinchira.

El domingo tendrá lugar la inauguración de los bailes de la presente temporada en los salones de Capellanes. La orquesta está al cargo del reputado maestro D. Francisco García-Villalobos.

La empresa del teatro de Apolo ha contratado a la primera lípida doña Enriqueta Toda.

El aplaudido maestro Quirós, que tan merecidos aplausos ha obtenido este año dirigiendo la magnífica orquesta de conciertos, ha recibido una comunicación de la sociedad musical que compone dicha orquesta, en la que le manifiesta que, reunida la junta general el día 27, acordó dar al digno maestro un voto de gracias y manifestarle la satisfacción que le tenía al ren-

dir, ese justo tributo al artista que tan hábilmente había cumplido su difícil misión de director.

El Sr. Muñoz Herrera, secretario del instituto, leyó la Memoria que marca el reglamento acerca del estado de la enseñanza en el curso anterior.

Han obtenido premios extraordinarios por la sección de letras, el joven D. Joaquín Escriba, de Romani y Fernández de Córdoba; por la de ciencias, D. Blas Lázaro y Liza; asimismo por la segunda el Sr. Escoba y D. Manuel Rubio Pastors.

Ayer a las dos de la tarde se verificó la solemne apertura de las clases de la Escuela nacional de Música ante una elegante y numerosa concurrencia.

Presidia el acto el director de Instrucción pública, Sr. Moreno Nieto, acompañado de los profesores y del director de la escuela, D. Emilio Arrieta. Con arreglo al programa, los discípulos y alumnas de las clases de solfeo cantaron algunos ejercicios. El Sr. Segura ejecutó al piano una hermosa polonesa de Chopin, y el Sr. Cruz cantó una ópera de D. Carlos. Las señoras Cebrían y Chicote ejecutaron también un precioso dúo sinfónico, a los pianos, terminando con un dúo en canto a coro por las discípulas de los Sres. Izaga y Mendizabal, quienes, así como el Sr. Compta, debieron quedar muy satisfechos por los aplausos que recojieron sus alumnos.

El Sr. Arrieta leyó el discurso inaugural, en el que después de rendir un tributo de admiración y respeto a los Sres. Mellier y Sacristá,

y a las señoras Isturiz y Velasco, que han fallecido durante el año actual, se felicitó de los progresos que hace el arte musical en nuestra patria, donde, según el distinguido maestro, «ya no hay casa sin piano ni tertulia sin concierto».

El acto terminó a las cuatro de la tarde.

Sección Religiosa. Santos de Nuestra Señora del Rosario y San Francisco de Asís. En la parroquia de San Francisco, donde se celebrará el santo patriarca con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y procesión de reserva.

En la parroquia de San José se celebrará Nuestra Señora del Rosario con misa mayor, sermón y procesión, que predicará D. Juan Manuel Vazquez, y en la parroquia de San Martín también se hará función a Nuestra Señora del Rosario; las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Francisco Rovira Aguilera.

En las parroquias habrá misa mayor, y en San Antonio del Prado se hará función a San Francisco de Asís de noche, con misa mayor y sermón, que predicará D. Emilio Arrieta. Con arreglo al programa, los discípulos y alumnas de las clases de solfeo cantaron algunos ejercicios. El Sr. Segura ejecutó al piano una hermosa polonesa de Chopin, y el Sr. Cruz cantó una ópera de D. Carlos. Las señoras Cebrían y Chicote ejecutaron también un precioso dúo sinfónico, a los pianos, terminando con un dúo en canto a coro por las discípulas de los Sres. Izaga y Mendizabal, quienes, así como el Sr. Compta, debieron quedar muy satisfechos por los aplausos que recojieron sus alumnos.

El Sr. Arrieta leyó el discurso inaugural, en el que después de rendir un tributo de admiración y respeto a los Sres. Mellier y Sacristá,

SECCION DE ANUNCIOS

PARA MANILA

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía. AUREA. 3.500 toneladas. 1.500 caballos, capitán N. Larrinaga. LEON. 3.500 toneladas. 1.500 caballos, P. J. Olano. IRURAC-BAT. 3.000 toneladas. 1.000 caballos, M. Bolleugi. BUENAVENTURA. 3.000 toneladas. 1.000 caballos, A. Echevarría. EMILIANO. 3.000 toneladas. 1.000 caballos, F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarita independiente para señoras y familias.

IRURAC-BAT.

Saldrá el 15 de Octubre de Cádiz y el 20 de Barcelona. Para más informes acuda al paseo de Recoletos, 10, bajo, y a sus consignatarios en Barcelona, señores G.lope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui, (30) D. 12.

PILDORAS HOLLOWAY

Los misterios católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados a ejercer su oficio médico al mismo tiempo que desempeñar los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estomago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave, así como energética, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión; anima la acción del hígado; disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas píldoras, que devuelven las fuerzas al elvigor al sistema vital, las hace ser indispensables a toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad a las mujeres de todas edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas a este célebre Unguento han sido, tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya a sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, a este maravilloso bálsamo, y cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos o piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de constipados, toses o bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envíanse las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

LA HONRADEZ

VINOS NATURALES Y SECOS DE JEREZ DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

Se sirven a domicilio y se remiten a provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

EL CORREO DE TEATROS

SEMANARIO ARTISTICO CON AGENCIA TEATRAL, UNICO EN SU CLASE EN ESPAÑA.

Director propietario, D. EDUARDO DE CANALS.

Posee un registro artístico, especialidad de la Agencia, con la mayor parte de los artistas españoles.

Contiene revistas teatrales, tanto nacionales como extranjeras, para lo cual tiene un crédito número de correspondientes en todas las principales capitales; publica las listas de las compañías de todos los teatros de España, Ultramar y Extranjero, contando además con un correspondiente servicio telegráfico que le permite dar cuenta de todo lo concerniente al arte.

Se publica los días 1, 8, 15 y 23 de cada mes. La redacción la tiene en Barcelona, calle Ancha, 11, 3.º. Precios de suscripción: 15 pesetas al año en España. Pago anticipado. Los pedidos y reclamaciones para los señores suscriptores de Madrid pueden hacerse en la casa del correspondiente, Magdalena, 9, entre la calle de...

PEPITA JIMENEZ

D. JUAN VALERA. Esta novela se halla de venta al precio de 10 rs. la edición de lujo y 6 la económica, en la administración de la Revista de España y en las principales librerías de Madrid.

LOS DOS MUNDOS

FÁBRICA DE CHOCOLATES. De 4, 5, 6, 7, 8, 10 hasta 20 rs. libra. Chocolates superiores de familias, 4, 4, 5 y 6 rs. libra. Napolitanas de chocolate, bombones, castañas y otros caprichos a la crema y vainilla, a 12, 16, 20 y 24 rs. libra. Cafés de todas clases, en crudo, tostado y molido, sin evaporación, en paquetes de 4, 8 y 16 onzas. Tapioca, sagú, sopa de yerbas, purés y pastas finas. Abundante surtido en galletas inglesas frescas, almidón inglés con brillo y otros varios géneros. Se remiten a provincias.

MANUAL DEL PINTOR DE HISTORIA.

Obra indispensable para los alumnos que se dedican al estudio de las Bellas Artes y dibujo, por D. Francisco de Mendoza, profesor de dibujo de figura y adorno en la escuela de Artes y Oficios.

Esta obra de venta en las principales librerías y conserjería de la escuela superior de pintura y escultura. — A 4 rs. ejemplar.

El Aceite de bellotas con sálica de color, cura en pocas horas con solo friccionarse mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día de Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 botellas, droguerías y perfumerías; precios: 6, 12 y 18 rs. frasco con mi busto. Pedidos al inventor, L. Brea y Moreno.

Colectión de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas colonias españolas en América y Oceanía. — Su valor histórico que es también de actualidad interesa tanto al Gobierno español como a los de las repúblicas hoy constituidas en aquellos países por sus derechos respectivos, no menos que a los particulares cuyos ascendientes prestaron importantes servicios, con los cuales adquirieron muy respetables derechos.

Está publicado el tomo 15. Rebaja del 20 por 100 de lo publicado. — Se suscribe también por tomos. — La administración en la calle de San Agustín, núm. 6, principal, 6 en la de Serrano, núm. 51, principal.

EL CODIGO PENAL DE 1870 concordado y comentado por D. ALEJANDRO GONZALEZ Y GOMEZ DE LA SERNA. EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Jerónimo; D. Leopoldo López, calle del Carmen; Bailly-Baillière, plaza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y están en prensa la segunda, que saldrá brevemente. (1-12) Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

AMA DE CRIA

Acaba de llegar una de su tierra. En la calle de Claudio Coello, número 7, cuarto 3.º de la derecha, darán razón.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, ve la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION. Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180. Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 189. Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240. América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360. Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de la Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.º. INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

GRAN FABRICA DE CALZADO CLAVETEADO DE BELTRAN ALDEBO. VENTA AL POR MAYOR, Isabel la Católica, 23, Madrid.

Esta fábrica, fundada en 1872, se ha colocado en dos años que lleva de existencia a la altura de las principales del extranjero, siendo la más importante de Madrid. Su dueño no ha perdonado gasto ni sacrificio alguno; y a fin de introducir los primeros adelantos en el arte conocido, este posee vastos conocimientos, debidos a sus largos viajes por el interior de Francia, en donde ha permanecido gran número de años, Suiza, parte de Alemania, Inglaterra, trabajando como encargado de los principales talleres, siendo inventor de varios elementos para la más fácil y pronta construcción, obteniendo de esta manera la reducción de precios hasta el punto de poner al alcance de las clases menos acomodadas los productos de su fábrica. Construye toda clase de calzado, desde el más ordinario hasta el de más lujo, empleando para todo materiales de las más acreditadas fábricas de curtidos de España y el extranjero.

Este persevera en seguir introduciendo todos los adelantos que puedan emplearse para el efecto se halla en relación con los principales fabricantes de objetos mecánicos del extranjero, a donde hace frecuentes viajes.

Como prueba de que sus productos no son una invención, sino la realidad, véanse los establecimientos que expenden al por mayor este calzado: Tienda titulada Al Pobre Diablo, calle del Desagüero, núm. 14.—Colomina, plaza de Serrano (antes de Herradores), 12.—San Bernardo, 3.—Tudescos, 43.—Noviciado, 5.—Los Reyes, 8.—Silva, 33.—Jacometrezo, 29.—Idem, 56.—Idem, 58.—Euenarral, 59.—Idem, 24.—Idem, 73.—Idem, 50.—Corredora Alta, 13.—Infantas, 7.—Idem, 18.—Polígono, 10.—Jardines, 14.—Clavel, 6.—Atocha, 105.—Idem, 38.—Idem, 66.—Mayor, 86.—Santiago, 18.—Idem (Costanilla de), 14.—Carrera de San Jerónimo, 22.—Costanilla de los Angeles, 19.—Plaza de Santo Domingo, 20.—Pracidos, 28.—Olive, 10.—Duque de Alba, 6.—Taleado, 113.—Meson de Paredes, 60.—Torija, 4.—San Onofre, 3.—Urosas, 18.—Foz, 4.—Cedaceros, 6.—Barquillo, 14.—Colmillo, 9.

COMISION, EXPORTACION, DESPACHO AL POR MAYOR Y FABRICA. Isabel la Católica, 23.

LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA. Fabricado por Mr. Roberto Toth y premiado en la Exposición Universal de París de 1877 y marítima del Havre de 1868. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres.

DICCIONARIO

Geográfico, Histórico, Estadístico, Arqueológico, Artístico, Industrial, Político, Bibliográfico y Biográfico de España y sus posesiones de Ultramar. D. FRANCISCO J. MOYA Y D. AGUSTIN M. DE LA CUADRA, ABOGADOS. La publicación se hará por cuadernos de treinta y dos páginas, a dos columnas, en cuarto mayor y letra del cuerpo ocho. Se repartirán tres o cuatro mensualmente. El precio de cada uno será 3 rs. en toda España y 4 en Ultramar, y siempre ha de estar adelantado el importe de uno cuando menos. A los señores librerías y comisionistas se les otorgará una rebaja convencional en relación al número de ejemplares que pidieren, pero entendiéndose que también han de anticipar el valor de un cuaderno. La suscripción habrá de hacerse necesariamente a toda la obra. Todas las reclamaciones se dirijan al Administrador del Diccionario, en Sevilla, calle de Tarifa, número 4, y los pagos se harán en efectivo, o por libranzas de fácil cobro. Terminada la obra, su precio se aumentará. Pueden admitir suscripciones todas las librerías de España y Ultramar.